

APSE LLAMA A ORGANIZACIONES, UNIVERSIDADES Y SINDICATOS A COADYUVAR EN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD POR EL NO CUMPLIMIENTO DEL 8% DEL PIB PARA EDUCACIÓN



APSE INFORMA

APSE Sindicato presentó una acción de inconstitucionalidad el pasado 7 de febrero del 2023 contra el presupuesto de educación del 2023, por ser de 5,8% del PIB, cuando debería ser del 8% del PIB, según lo establece el Artículo 78 de la Constitución Política.

El 23 de febrero del presente año la Sala Constitucional dio curso a la acción de inconstitucionalidad presentada por APSE, abriendo un periodo para que otras organizaciones se apersonen como coadyuvantes, es decir, que apoyen la acción legal de la APSE contra el presupuesto ordinario que recortó 40 mil millones a la educación.

APSE llama a organizaciones, universidades y sindicatos, preocupados por la educación del país y afectados por este recorte presupuestario, a sumarse a esta iniciativa y presentar su coadyuvancia a favor del 8% del PIB constitucional **a más tardar el martes 21 de marzo del 2023, fecha límite.**

Las coadyuvancias deben presentarse por uno de estos medios: documentación física en la Secretaría de la Sala Constitucional, documentación electrónica por medio del Sistema de Gestión en Línea, o a la dirección de correo electrónico exclusivo para este tipo de informes: informes-SC@poder-judicial.go.cr

La documentación debe indicar el **número de expediente 23-002835-0007-CO**, y venir con personería jurídica, firmada por la persona responsable de la organización, ya sea digitalizada en el documento físico o firma digital.

El presupuesto ordinario de la República destinado a la Educación es el más bajo en todo el siglo XXI, lo que atenta contra la población estudiantil, su presente y su futuro.



Ana Doris González González
Presidenta

Nydia Durán Rodríguez
Vicepresidenta

Marvin Padilla Lemos
Secretario General

Prensa APSE, 03 de enero de 2022

www.apse.cr

 **APSE Informa**

APSE - Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza - Teléfono 2547-7600 - Apartado 5131-1000 San José - Dirección - 75 m sur del Colegio Superior de Señoritas, calle 3, ave. 6 y 8, San José, Costa Rica.